

13. PROGRAMA DE EGRESADOS

13.1 Políticas institucionales sobre egresados

En la Universidad Mariana existe una preocupación permanente por el seguimiento a sus egresados es por ello que se cuenta con lineamientos Institucionales con Políticas, Estrategias y Procedimientos condensados en el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2020. En el Lineamiento Calidad, Excelencia Académica y Pertinencia Social, Programa. Seguimiento y Promoción de los Egresados, plantea el proyecto 1. Información y Seguimiento a los Egresados y el proyecto 2. Institucionalización del Sistema de egresados, que apunta a fortalecer y desarrollar actividades para el seguimiento a los egresados; en cumplimiento a lo anterior la Universidad conformó la oficina de Egresados, la cual propicia un fortalecimiento de las relaciones entre la Universidad y los profesionales formados en ella.

Al iniciar el semestre académico de 2004, la Unidad Académica de Proyección Social presentó la propuesta de trabajo para la conformación de la Asociación de egresados de la Universidad Mariana. Es por ello que el 26 de marzo del año 2004, se efectuó la primera Asamblea Ordinaria con egresados de diferentes programas para la constitución de la Asociación de los Profesionales egresados de la Universidad Mariana y nombraron una Junta provisional.

Mediante Acuerdo Número 004 del 7 de febrero de 2008, fue creada por el Consejo Directivo la Oficina de egresados de la Universidad Mariana, como una instancia encargada de analizar el desempeño profesional y la interacción entre la Universidad y sus egresados que constituyen el fruto del proceso de formación académica y humana impartida por la Institución con las características propias de Universidad Católica que integra la vida cotidiana de los estudiantes a la vivencia de los valores cristianos, marianos y franciscanos.

Esta dependencia tiene como propósito realizar el seguimiento al desempeño de sus egresados con el fin de determinar si los niveles de pertinencia de la formación ofrecida, de la ubicación laboral, del autoempleo, de las prácticas profesionales formativas y la calidad de las actividades que desarrollan, corresponden a los fines, filosofía, principios y objetivos trazados Institucionalmente en el Proyecto Educativo Universitario y en el Plan de Desarrollo.

La Oficina de Egresados construyó el documento denominado Políticas y Criterios Institucionales sobre egresados, en el cual, con fundamento en las tendencias internacionales, estatales e institucionales, se establecen los principios y los mecanismos para realizar el respectivo seguimiento (Acuerdo 027 del 15 de Septiembre de 2015, “Lineamientos de Proyección social”).

En el mencionado documento se establecieron las siguientes Políticas y Criterios Institucionales:

- Fortalecer las relaciones entre la Universidad Mariana y sus egresados con el propósito de crear el sentido de pertenencia que los integre de manera permanente a la Institución y continuar con su formación personal, espiritual y profesional.
- Establecer un sistema de seguimiento al desempeño de los egresados que permita determinar los niveles de pertinencia sobre la formación ofrecida en la Universidad, la ubicación laboral y la calidad de las actividades que desarrollan como profesionales.
- Fomentar la intervención de los egresados en la realidad regional, nacional e internacional, vinculándolos a los proyectos institucionales de investigación que adelanta la Universidad Mariana.
- Promover la consolidación de la Asociación de Egresados de la Universidad Marian para coordinar procesos que garanticen el posicionamiento del profesional en el medio socio laboral de acuerdo al desempeño y a la vez fortalecer acciones de mejoramiento de la calidad educativa y de proyección social.

13.2 Mecanismos de registro y seguimiento a los egresados

La Universidad Mariana, ha establecido en el Estatuto General Acuerdo 004 de 2008, que "La Universidad reconoce al Egresado de cualquiera de sus programas académicos, como elemento fundamental de la comunidad universitaria". En cumplimiento a lo planteado en el estatuto general se redactó el Estatuto del Egresado el cual se encuentra en trámite para su estudio y aprobación en el Consejo Superior Universitario.

Hasta el momento la Oficina de Egresados en cumplimiento de las políticas institucionales ha obtenido algunos logros significativos como los siguientes:

- Se cuenta con la base de datos de egresados de todos los programas.
- Carnetización del 100% de egresados.
- Acceso a los servicios de biblioteca, de deportes y cultura.
- Descuentos para educación continuada, convenios, alianzas académicas nacionales y extranjeras.
- Facilidades para el ingreso a los programas de posgrado de la Facultad de Posgrados y Relaciones Internacionales y los cursos y diplomados que ofrecen la Unidad de Proyección Social y otras unidades académicas de la Universidad Mariana.
- Capacitación para el ingreso al mundo laboral y para los procesos de selección que exigen las diferentes empresas del medio.
- Prestación del servicio de intermediación laboralmente para los egresados y para las empresas que soliciten servicios a nivel técnico, tecnológico y profesional; y Vinculación a proyectos y grupos de investigación que adelantan las diferentes facultades (otras unidades académicas) de la Universidad Mariana y a convenios Interinstitucionales.
- Encuentros periódicos de egresados organizados por el respectivo programa académica.
- Ejecución de los criterios y procedimientos contenidos en el documento sobre políticas y procedimientos de egresados de la Universidad Mariana.

13.3 Información que reporte el Observatorio Laboral para la Educación

Los programas académicos que realizan solicitud o renovación de registro calificado deben verificar dentro de las condiciones institucionales el seguimiento a los graduados, según lo dispuesto en la Ley 1188 de 2008 y el Decreto 1295 de 2010, por el cual reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior.

Los programas académicos de la universidad pueden acceder y hacer uso de la Información en la página web del Ministerio Educación Nacional <http://www.graduadoscolombia.edu.co>, la universidad para tal fin ha diseñado y dispuesto una plataforma en la página web institucional¹.

La Universidad hace parte activa con el Ministerio de Educación Nacional en el proyecto en seguimiento a Graduados Observatorio Laboral, el cual proporciona información al programa y datos para analizar la pertinencia de la educación a partir del seguimiento a los graduados y su empleabilidad en el mercado laboral. A través del Observatorio Laboral se busca orientar la expansión del sistema educativo, articulando la oferta de graduados con las oportunidades de desarrollo de cada región y la política de productividad y competitividad del país, generando la encuesta como instrumento nacional. Según lo establecido, los programas académicos deben realizar contacto con sus graduados y aplicar las Encuestas diseñadas por el MEN utilizando la base de datos de egresados mencionada anteriormente.

Para el seguimiento de los graduados la Universidad Mariana, cuenta con criterios y mecanismos establecidos en el Proceso: Gestión de Seguimiento a Graduados, en donde se han formulado tres procedimientos: A1 Captura de Información de Graduados - A-2 Análisis y Seguimiento a Graduados - A3 Impacto Social de los Graduados.

Como instrumento, se están utilizando las Encuestas diseñadas y través de la Oficina respectiva, está actualizando permanentemente el Directorio de Egresados. Cada uno de los programas realiza el análisis, entre otros, de los siguientes aspectos:

- Situación laboral de los egresados.
- Reflexión crítica acerca de la realidad que vive.
- Análisis curricular de los programas y su relación con los componentes laborales de los egresados.
- Formas de participación que emplean los programas para vincular a los egresados en las actividades institucionales, académicas, culturales, científicas e investigativas.
- Análisis sobre el desempeño de los egresados en los concurso de méritos en los que participan.
- Medios de información sobre la participación de sus egresados en comunidades académicas, científicas, profesionales y en obtención de distinciones y reconocimientos.

13.4 Estrategias de comunicación con los egresados

¹ Disponible en: <http://www.umariana.edu.co/BienestarU/index.php/27-actualidad/62-egresado-unimar-enterate>

Algunos estudios de egresados en programas de posgrado muestran la situación laboral actual de sus ex alumnos lo que permite saber la relación entre los estudios alcanzados y la actividad que desempeñan. El status académico, lo que ayuda a identificar si son egresados que tienen grado o no. Alumnos que trabajaban durante sus estudios y los impactos que pueden tener las becas disfrutadas con relación a los objetivos alcanzados (Ramírez, Reyna, García, Ortiz y Valdez, 2011; Figueroa, Bernal y Andrade, 2010; Luchilo, 2009; Martínez, Moreno, Hernández, Miguel y Martínez, 2005).

Es por ello que en lo que respecta a la Maestría en Pedagogía, además de las acciones institucionales anteriormente mencionadas y a las cuales se acoge el programa de Maestría en Pedagogía y teniendo en cuenta como fuentes de información, en el proceso de recolección de información del Primer y Segundo momento de autoevaluación y documentos institucionales, la Maestría en Pedagogía, a la fecha, marzo de 2015, se registra que del total de estudiantes matriculados en la primera, segunda, tercera y cuarta cohorte, el 74 % ya obtuvo el título de Magister. En el cuadro que se presenta a continuación se discrimina la matrícula, la deserción, los graduados y los pendientes de grado.

Tabla 41. Relación de Egresados del Programa de Maestría en Pedagogía

Cohorte		Matrícula	Deserción		Graduados		Pendientes	
Primera	Grupo 1	26	- o -	- o -	24	92%	2	8%
	Grupo 2	31	1	3%	28	90%	2	7%
Segunda	Grupo 1	31	1	3%	26	84%	4	13%
Tercera	Grupo 1	28	3	11%	7	25%	18	64%
Cuarta	Grupo 1	23	0	0%	16	69%	7	31%
		18	0	0%	16	88%	2	12%
	Grupo 2	157	5	4%	117	74%	40	26 %
Total		26	- o -	- o -	24	92%	2	8%

Fuente: información suministrada por la Dirección del Programa, marzo de 2016.

De igual manera se estipularon los siguientes objetivos como mecanismo de permanente contacto con los egresados contenidos y desarrollados en el en el plan de acción estratégico (Anexo 80). Los objetivos son los siguientes:

- Realizar Aplicación de Instrumento y análisis sintético de información.
- Realizar Reconocimiento a Egresados Destacados.
- Realizar cena lúdica, fraterna y pedagógica de Egresados.
- Incrementar Estrategias de difusión y comunicación a Egresados.
- Incrementar el registro de Egresados en el Observatorio Laboral.
- Incrementar participación de Egresados en el evento Académico de Facultad.

13.5 Previsión de actividades de formación continua para los egresados.

El seguimiento de egresados en una poderosa herramienta que permite visualizar el escenario que viven los ex alumnos en su vida laboral y la forma en que esta impacta directamente en su bienestar económico. El esfuerzo y dedicación de concluir un posgrado

debe de representar la apertura de mejores oportunidades que conlleven al crecimiento laboral. Cuando el egresado progresa la institución también avanza. (Destinobles, 2006).

Es por ello que la maestría en Pedagogía utiliza los siguientes lineamientos institucionales en pro del bienestar de sus egresados y la formación y actualización permanente de los mismos.

- Atención a convocatorias sobre va-cantes en empresas regionales, nacionales e internacionales.
- Envío de correos masivos y llamadas telefónicas a los egresados compartiendo los perfiles exigidos por las empresas.

13.6 Estrategias de acceso al mundo laboral de los egresados

Mediante la aplicación de encuestas a egresados diseñadas por el Programa y teniendo en cuenta el formato de recolección de información diseñado por el Ministerio de Educación Nacional que se está utilizando para el registro de información relacionado con el desempeño laboral de los graduados como requisito para desarrollar el observatorio laboral. La Universidad Mariana, consiente en favorecer y ayudar en la consecución de espacios laborales para sus graduados, ha diseñado estrategias que posibiliten mayor participación en los diferentes Eventos y Encuentros programados, firmó en octubre de 2015, un Convenio con Universia de Colombia S.A. para la implementación de un Software de Administración de Alumnos y Egresados SAAE - Portal de Empleo www.trabajando.com, el cual incorpora una amplia red de portales de empleo en línea para el servicio de los estudiantes y profesionales de la Universidad Mariana y pueden acceder al portal a través del link: <http://trabajo.umariana.edu.co>.

13.7. Logros, avances y evidencias

La aplicación del instrumento a los Graduados de la Maestría en Pedagogía, evidencia que el 74% de los graduados son mujeres y el 26% son hombres, de igual manera el 98%, están radicados en la ciudad de Pasto y un 2% se encuentran en otros Municipios.

Gráfico 11. Áreas de investigación egresados



Fuente: encuesta a egresados-2016

La calidad de la formación profesional se conceptúa bastante bien entre los encuestados. Un 53% piensa que la calidad de la formación es alta, y muy alta, un 30%.

Grafico 12. Estudios adelantados por los egresados



Fuente: encuesta a egresados-2016

El área de Estrategias de Enseñanza Aprendizaje con un valor porcentual del 57%, es el área en donde se ha enfatizado sus procesos investigativos, seguida del área de diseño, desarrollo y evaluación curriculares y enfoques pedagógicos con un 16% es importante resaltar que el 89% de los encuestados está en actualización parmente de sus conocimientos por cuanto se encuentran estudiando en la actualidad.

Grafico 13. Publicaciones de los egresados



Fuente: encuesta a egresados-2016

Grafico 14. Reconocimientos de los egresados



Fuente: encuesta a egresados-2016

Los graduados del programa tiene un alto compromiso con los procesos de Investigación desarrollados en la Institución es por ello que el 48% de ellos ha realizado publicaciones producto de sus Investigaciones, a través de libros electrónicos o artículos en diferentes revistas. De igual manera se identifica que el 37% de los Graduados ha recibido reconocimientos por parte de diferentes Instituciones, entre los que se destacan: Primer puesto en el concurso docente del Magisterio en el área de ciencias sociales, calidad investigativa, de la Universidad Mariana. “Lo Más TIC en educación por Parquesoft Pasto”, trabajos de Grado Honoríficos.